

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SEMANQUEMUZ S.A.**

En la ciudad de Salinas a los 9 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 18h00 en el inmueble situado en las calles la Libertar y la calle 38 en la ciudadela la Italiana, se celebra la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de la compañía SEMANQUEMUZ S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas.

1. Maldonado Larrea Marina Sarbelia propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, con derecho a igual cantidad de votos.
2. Quezada Arcentales Diego Eugenio, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a la igual cantidad de votos y presidente de la compañía.

Además contamos con la presencia de la Señora Gina María Maldonado, quien actuara como secretaria de la Junta

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías.

Habiéndose constatado por parte de la secretaria la presencia de quienes conforman el total del capital social de la compañía. La presidencia a cargo del Ing. Diego Eugenio Quezada Arcentales declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, sometiendo a consideración de los accionistas los siguientes puntos a tratar.

ORDEN DEL DIA:

1. LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.
2. APROBACION DE INFORME DEL GERENTE Y BALANCES FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

1 Lectura del Acta de la Junta Anterior.

Se procede a dar lectura del acta de la Junta anterior, la cual se desarrolla con total normalidad, y se procede al siguiente punto.

2- Aprobación del Informe del Gerente y Balances Financieros del año 2017.

Toma la palabra el Ing. Mario Patricio Abendaño Correa y presenta los Balances Financieros y el informe Económico del año 2017, en los mismos se detallan los principales

movimientos que ha tenido la compañía en el desarrollo normal de sus actividades, los cuales son examinados por los presentes y luego de realizar los análisis correspondientes estos son aprobados.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la junta es instalada nuevamente y se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad por parte de los presentes, de esta manera queda concluida la sesión y se procede a firmar.


Ing. Diego Eugenio Quezada.
Accionista de la compañía.


Gina Maria Maldonado
Secretaria.


Marina Sarbelia Maldonado
Accionista de la Compañía.